

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTO EN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL "BPPIM"	CÓDIGO	DEP-F-03	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	FECHA ELAB	02/05/2015	
		FECHA APROB	04/06/2024	
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	TRD	101-41.5	

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL
ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA**

CERTIFICA:

Que, en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal "BPPIM" del municipio de Floridablanca – Santander, se encuentra registrado el siguiente proyecto el cual se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Municipal Floridablanca en Orden 2024-2027:

Código BPIN:	2024682760042	
Nombre del proyecto:	ASISTENCIA INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	
Sector de inversión:	45.GOBIERNO TERRITORIAL	
Línea estratégica:	6.FLORIDABLANCA CON MODERNIDAD INSTITUCIONAL	
Componente:	LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	
Programa:	4502.Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	
Meta(s) producto:	344. Revisión y actualización anual del Documento que contiene el Plan de Acción Territorial (PAT), plan de prevención y protección, plan de contingencia. 345. Actualizar el documento de lineamientos técnicos de las rutas y protocolos de seguridad preventiva de la comunidad víctima del conflicto armado. 346. Servicio de asistencia técnica para el cumplimiento de los fallos de restitución de tierras cuando se vincule al municipio 347. Servicio de asistencia técnica para las mesas de participación, como representantes de las víctimas en el marco del postconflicto. 348. Servicio de asistencia técnica a las organizaciones inscritas ante la Personería Municipal que participaron en la última elección de la MMPV	
Producto(s), según catálogo:	4502032.Documentos de lineamientos técnicos 4502022.Servicio de asistencia técnica	
Indicador(es) de producto:	450203200.Documentos de lineamientos técnicos realizados 450202200.Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	
Valor total del proyecto:	\$ 1.254.624.470,89	
Valor vigencia actual Año 2024:	\$ 149.146.000,00	
Valor solicitado en el presente proyecto	\$ 149.146.000,00	

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTO EN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL "BPPIM"	CÓDIGO	DEP-F-03
		VERSIÓN	04
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	FECHA ELAB	02/05/2015
		FECHA APROB	04/06/2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	TRD	101-41.5

El costo total del proyecto, según la Metodología General Ajustada "MGA", es de acuerdo a los componentes descritos en el estudio y presupuestos presentados y, para la vigencia 2024 presenta una programación financiera igual al valor del proyecto:

Rubros presupuestales	Fuentes de Financiación			Total vigencia 2024
	Recursos propios	SGP	Otros	
2.3.2.02.02.008.45.4502.4502032.344	\$12.000.000,00			\$12.000.000,00
2.3.2.02.02.008.45.4502.4502032.345	\$51.500.000,00			\$51.500.000,00
2.3.2.02.02.008.45.4502.4502022.346	\$10.000.000,00			\$10.000.000,00
2.3.2.02.02.008.45.4502.4502022.347	\$71.260.000,00			\$71.260.000,00
2.3.2.02.02.008.45.4502.4502022.348	\$ 4.386.000,00			\$ 4.386.000,00
TOTALES	\$149.146.000,00			\$149.146.000,00

Esta certificación no avala presupuestos, dichos presupuestos deben ser revisados por el ente contratante.

La presente se expide en cumplimiento del decreto municipal número 150 del 20 de mayo de 2009, a solicitud del **Doctor Andrés Norberto Ardila Pérez, Secretario de Interior, Seguridad y Convivencia** previo cumplimiento de los requisitos de viabilidad social, económica, legal e institucional de los cuales se deja constancia en el documento **DEP-F-22 Concepto de viabilidad sectorial**, anexo al proyecto en mención.

Dada en Floridablanca, al veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).


ING.ANDRES BARRAGAN JEREZ
Secretario de Planeación

SONIA DIAZ VILLAMIZAR
Profesional Universitario

Proyectó: Jesús padilla 
Revisó: Sonia Diaz